

NOTA DE PRENSA

Este jueves se celebra la Función de las Cinco Llagas con el desfile de la Corporación Municipal desde la Casa Consistorial

La Corporación acudirá en traje de gala a las 17 horas a la Iglesia de San Agustín a un acto institucional que se celebra desde el siglo XVII

La Corporación Municipal en Cuerpo de Ciudad acudirá este jueves, 29 de marzo, a la Función de las Cinco Llagas que se celebrará a las 17 horas en la Iglesia de San Agustín. La comitiva partirá de la Plaza Consistorial a las 16.50 horas y en ella participarán, además de los corporativos, maceros, clarineros y agentes de la Policía Municipal en traje de gala. Se trata del único acto de la Semana Santa pamplonesa al que los ediles acuden en Cuerpo de Ciudad y lo hacen sin bandera. En esta ocasión (ya lo hizo el año pasado) el alcalde delegará en el concejal Iñaki Cabases la representación del acto.

El recorrido del cortejo continuará desde la plaza Consistorial, por las calles Mercaderes, Curia y Calderería, para llegar al templo alrededor de las 17 horas. Es el único momento del año en que en los trajes de gala portan las medallas corporativas por el lado en que se representan la imagen de las Cinco Llagas de Cristo (corona de espinas y heridas de manos y pies del Crucificado). Esa imagen es también el reverso de la bandera de la ciudad.

El objetivo del acto es renovar el voto, un acto institucional que el Regimiento instauró por acuerdo municipal el 30 de mayo del año 1601 en agradecimiento a que cesara la epidemia de peste bubónica que amenazaba a la ciudad. Las Cinco Llagas es una antigua tradición recogida en las llamadas diez promesas seculares de la ciudad. Dentro de la iglesia tendrá lugar una procesión en la que se portará en andas la efigie de las Cinco Llagas precedida por una bandera negra 'de luto'. El paso, de propiedad municipal, parece datar de finales del siglo XVIII o principios del XIX. En él dos ángeles sujetan la representación de las Cinco Llagas en un conjunto artístico realizado en madera de pino y escayola policromada, con apliques de pan de oro y plata.

La Capilla de Música de la Catedral será la encargada de sonorizar el acto con la con la tradicional interpretación del 'Miserere romano', composición anónima del siglo XVII y el 'Inter vestibulum' atribuido a Cristóbal Morales en el siglo XVI.



Finalizado el acto, la Corporación regresará con el mismo itinerario hasta la Plaza Consistorial. Tras el desfile los ediles que lo deseen podrán participar, ya a título personal, en los actos previstos en la Catedral y la iglesia de San Saturnino.

Guardia de Gala, paritaria en su composición por primera vez

Por primera vez en la comitiva municipal, la Guardia de Gala será paritaria en su composición. De este forma el Consistorio pamplonés quiere visibilizar la apuesta por la Igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida municipal incluidos este tipo de actos. De los diez miembros que desfilarán cinco serán mujeres y cinco hombres. El uniforme de gala de la Policía Municipal de Pamplona se aprobó en Pleno de 28 de mayo de 1953 y se estrenó en la procesión del Corpus de ese año. Consta de casaca de fieltro azul claro con botonadura dorada y hombreras metálicas doradas; pantalón de montar blanco de pana y botas altas; y casco estilo prusiano con penacho de plumas verdes y el escudo de la ciudad policromado en la parte anterior. Asimismo, lleva correa blanca en banderola, cinturón y sable en el lado izquierdo. Los trajes han sido adaptados a lo largo de estos meses en colaboración con el Taller de Costura. Al igual que los trajes de los otros componentes del cortejo fueron diseñados inspirándose en indumentarias históricas o basándose en tradiciones locales.

El jueves también contará con decoración especial la fachada de la Casa Consistorial, en donde se colocarán los reposteros. Son paños rectangulares bordados que contienen el escudo de Pamplona, el emblema de las Cinco Llagas y los escudos de los antiguos burgos de la ciudad. El Ayuntamiento decidió su confección en 1614. Se elaboran en paño verde oscuro.

Pamplona, 27 de marzo de 2018

